

PROYECTO: "EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES PARQUE APÍCOLA AGROLIMENTARIO PROVINCIAL" EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA – LA PAMPA.

EXPEDIENTE N° 20246/23

EXTRACTO DEL PROYECTO S/ART. 32 DEL DECRETO N°674/2022

Naturaleza y Objetivo del Proyecto

El Parque Apícola y Agroalimentario de Santa Rosa fue creado mediante Ley N.º 2812/2014, siendo su objetivo la localización de actividades relacionadas con la extracción, industrialización, almacenamiento y comercialización de productos y subproductos de la colmena y de actividades industriales relacionadas al sector agroalimentario.

Originalmente, el Parque Agroalimentario fue creado como un área de desarrollo exclusivamente apícola, donde se radicarían actividades relacionadas a la extracción y comercialización de miel. Así, el sistema de tratamiento de efluentes instalado fue desarrollado tomando en cuenta los efluentes provenientes de procesos apícolas y de sistemas cloacales de los diferentes establecimientos del predio. Ante la reconversión del Parque (de Apícola a Agroalimentario) el sistema quedó obsoleto en cuanto a su tecnología, y no resultó apto para el tratamiento de los efluentes provenientes de otras industrias.

En base a lo anteriormente expuesto, se plantean los objetivos de esta obra:

Objetivo General: Dotar al Parque Apícola y Agroalimentario de un sistema de tratamiento de efluentes líquidos que permita resolver el impacto ambiental generado por las empresas, radicadas y a radicarse en el Parque, alcanzando parámetros de efluentes acordes a la reglamentación provincial establecida pare el vuelco a cielo abierto.

Objetivos Específicos: Adquisición y puesta en marcha de una Planta Compacta de Tratamiento de Efluentes Líquidos. La planta de tratamiento propuesta, deberá recibir efluentes líquidos con valores asimilables a los de efluentes cloacales (D.B.O, D.Q.O, nitrógeno, fósforo, grasas y aceites, sólidos suspendidos, entre otros). Por lo cual, aquellas empresas que generen efluentes industriales, deberán realizar un pretratamiento que asegure que los parámetros de los efluentes líquidos que recibirá la Planta de Tratamiento alcancen dichos valores.



Localización

El Parque Apícola Agroalimentario se ubica en la Ruta Nacional N°35 Sur, a unos 3 km de la Ciudad de Santa Rosa, La Pampa.

• <u>Latitud</u>: 36°41'42.24" S

• <u>Longitud</u>: 64°16'51.44" O

• Nomenclatura Catastral: Ejido 047, Circunscripción II, Radio z, Manzana 39, Parcelas 1/10; Ejido 047, Circunscripción II, Radio z, Manzana 3, Parcelas 1/10; Ejido 047, Circunscripción II, Radio z, Manzana 40, Parcela 1; Ejido 047, Circunscripción II, Radio z, Quinta 1, Parcelas 1/6; Sección II, Fracción D, Lote 18, Parcela 189.



